

22
Artículos

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 16

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A."

1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada: "AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 24 de de Octubre de 1.975, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Dr. José Vicente Treya J.; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 5067, de 25 de Noviembre de 1.975.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito consta bajo el N° 75, Tomo 7, de 12 de Diciembre de 1.975.

2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores: Miguel Chiriboga Calisto y Ruben Chiriboga Calisto, en sus calidades de Presidente y Gerente de la Compañía: "AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A." Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de CINCO MILLONES DE SUARES, con lo cual eleva a la cantidad de OCHO MILLONES DE SUARES.

4.- El aumento del capital se halla íntegramente pagado por compensación de créditos.

5.- En virtud del aumento del capital se reforma el ARTICULO CUARTO: dirá: "El capital social de la Compañía, es de ocho millones de suares, dividido en ochenta mil acciones ordinarias y nominativas de cien suares cada una!"

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 19 de Diciembre de 1.975.

Dr. César Dávila T.
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

RCM
DJ.
cmj.
241.-